



Ministerio  
de Inclusión  
Económica y Social

Construyendo juntos una vida de oportunidades



# Ministerio de Inclusión Económica y Social

**LINEAS INNOVADORAS**

**PARA ACESO A CREDITO DE SECTORES EN SITUACION DE  
EXTREMA POBREZA**

# OBJETIVOS

- Promover la inclusión económica de usuarios del Bono de Desarrollo Humano a través del acceso a crédito formal
- Articular la población usuaria del bono de desarrollo humano al sistema financiero popular y solidario
- Establecer una alianza entre MIES, CONAFIPS y COAC para ofrecer líneas de crédito preferenciales para los sectores en situación de extrema pobreza

# ANTECEDENTES

- El crédito de desarrollo humano – CDH es un servicio financiero que ofrece el gobierno nacional, a través del MIES, a las personas usuarias de la transferencia monetaria conocida como Bono de Desarrollo Humano (BDH)
- Consiste en el pago anticipado de uno o hasta dos años del BDH, a solicitud del usuario, sin otro requisito que hacer la solicitud para obtener un turno para la recepción del crédito
- Este servicio está vigente desde 2007, en estos años se han entregado más de un 1.300.000 créditos por un monto superior a los 750 millones de USD

## 1. TIPO INDIVIDUAL

- Monto no reembolsable de **USD 600**
- Duración: 12 meses beneficiario no percibe el bono
- Costos operativos del banco 5% (que asume el beneficiario)

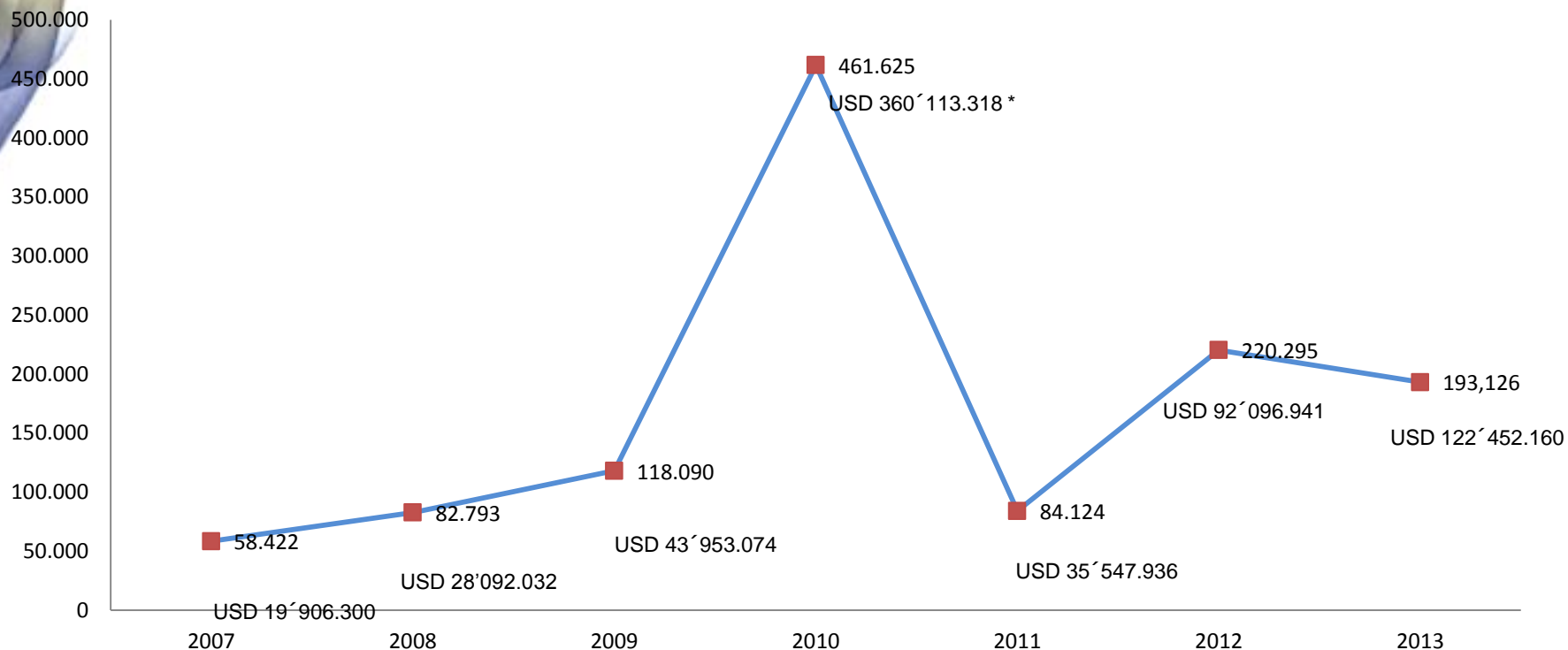
## 2. TIPO ARTICULADO

- Monto no reembolsable de **USD 900** por usuario asociado
- Duración: 18 meses beneficiario no percibe el bono
- Integrantes: Menos de 10 personas.
- Costos operativos del banco 5% (que asume el beneficiario)

## 3. TIPO ASOCIATIVO

- Monto no reembolsable de **USD 1.200** por usuario asociado
- Duración: 24 meses que beneficiario no percibe el bono
- Integrantes: 10 personas o más.
- Costos operativos del banco 5% (que asume el beneficiario)

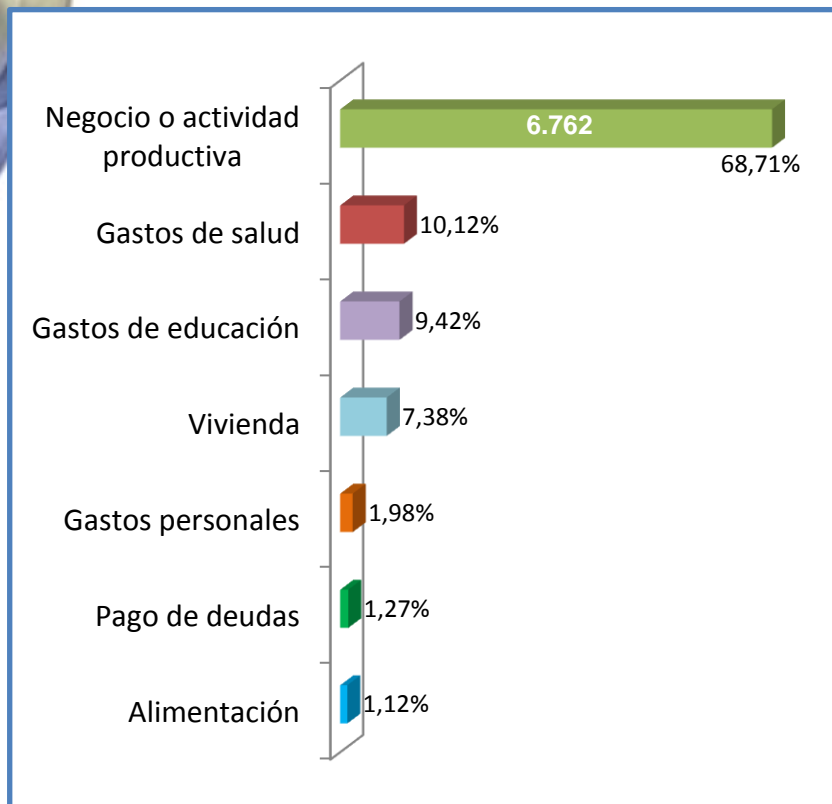
## Número de usuarios del CDH Ene 2007- Dic 2013



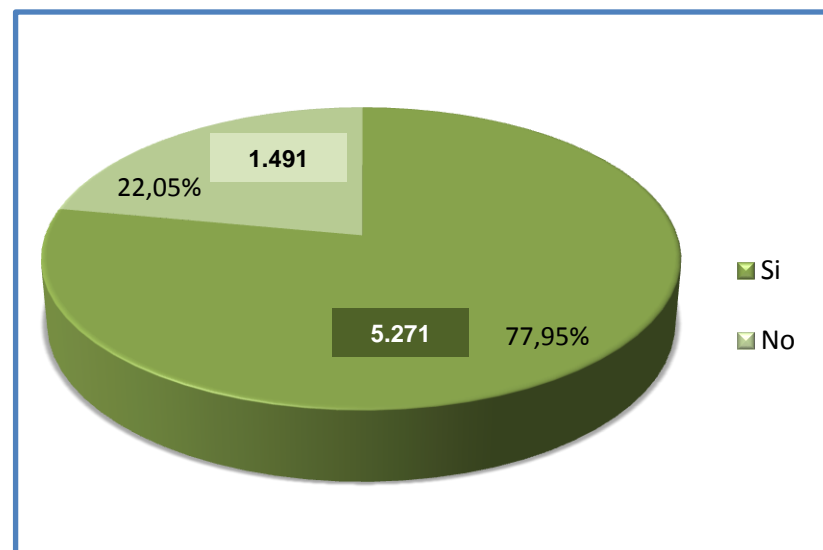
\*En el año 2010 se generó un incremento de la demanda de créditos individuales, debido a que el plazo se extendió hasta 24 meses. El valor era de USD 840.

\*\* Para el año 2012 se generó un incremento positivo debido a la participación del Sector Popular y Solidario que incentivaban a los usuarios a obtener un CDH.

## Destino y actividad financiada por el CDH



## Permanencia de la actividad productiva financiada por el CDH



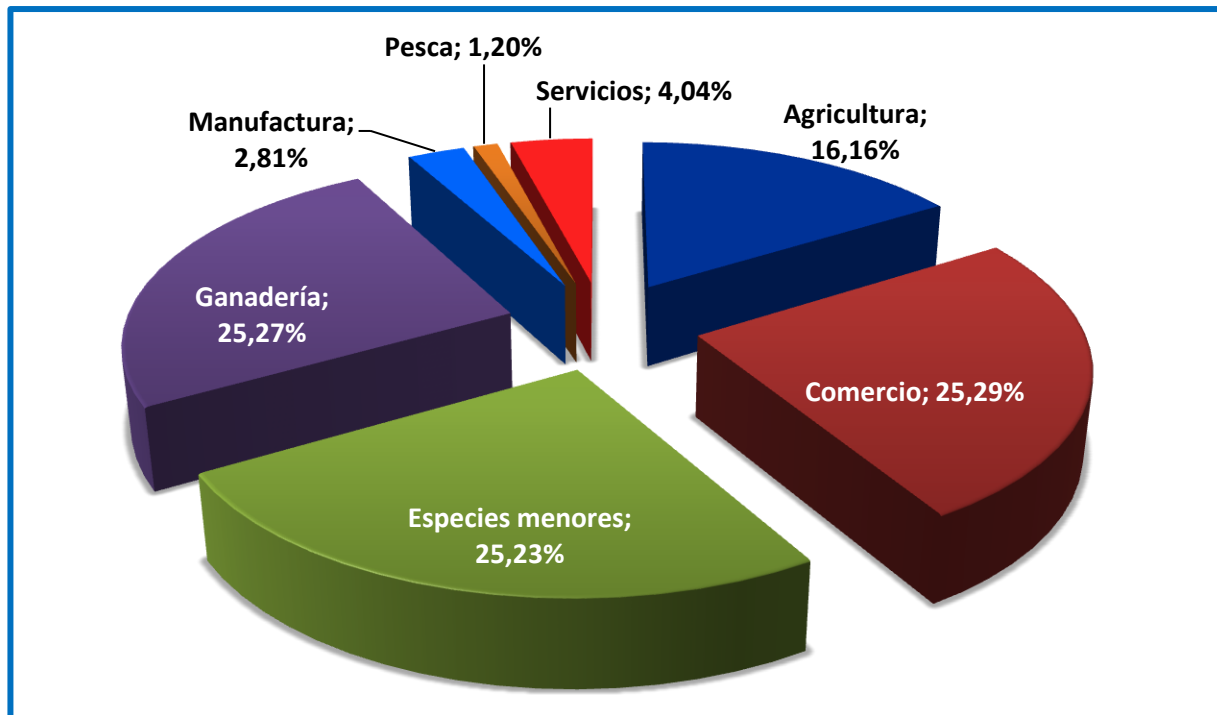
De 6.762 usuarios que destinaron el CDH a una actividad productiva, el 77,95% (5.271) afirma seguir con el negocio. Mientras que (1.491), afirman que desistieron del emprendimiento, (desconocían del manejo del negocio o les faltó financiamiento.)

**Fuente:** Base de Seguimiento al CDH

- Los resultados obtenidos son obtenidos en función a 9.841 fichas efectivas
- Error de levantamiento de fichas del 1%



## TIPO DE ACTIVIDAD PRODUCTIVA

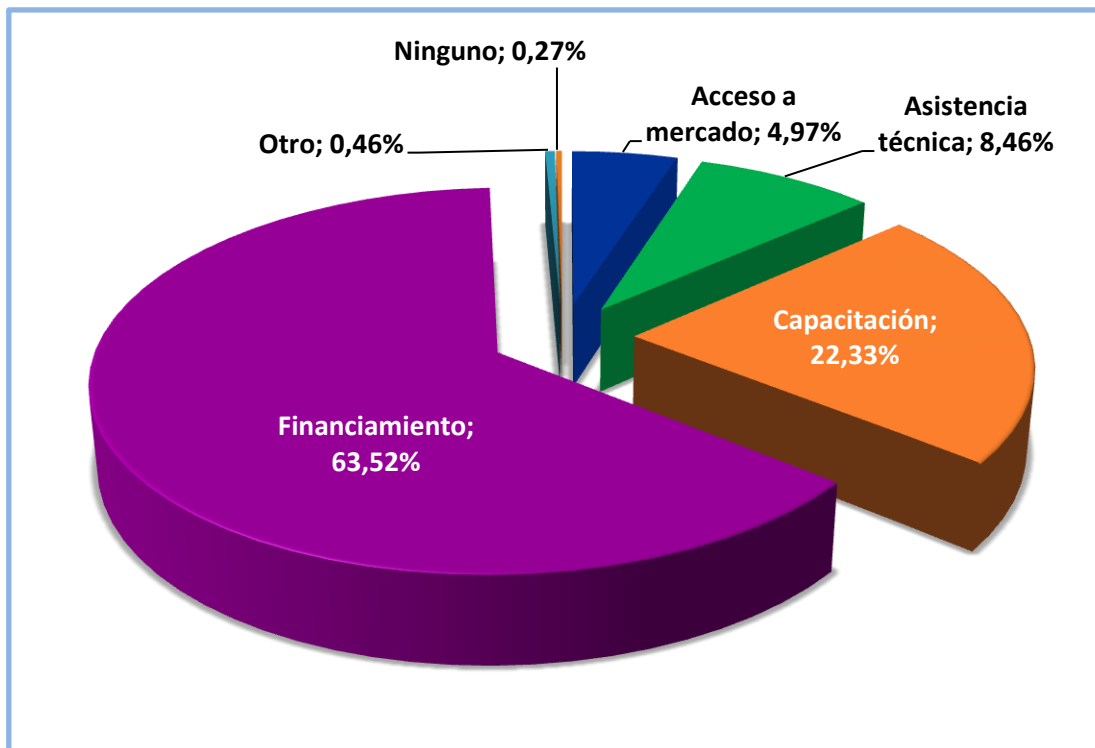


De los emprendimientos que permanecen activos (5.271), los creados con mayor frecuencia por los usuarios, se encuentran en el sector primario (cría de animales menores, cultivos transitorios) y terciario (comercio). Se evidencia poca incidencia del sector secundario (manufactura).

**Fuente:** Base de Seguimiento al CDH

- Los resultados obtenidos son obtenidos en función a 9.841 fichas efectivas
- Error de levantamiento de fichas del 1%

## PRINCIPAL NECESIDAD PARA FORTALECER EL EMPRENDIMIENTO



Los usuarios mencionan que para mejorar sus emprendimientos la principal necesidad es un crédito. No obstante, la parte cognitiva y de apoyo técnico también es un factor que se debería fortalecer, por lo que se determina la necesidad de generar propuestas vinculadas al crédito y la articulación con instituciones especializadas en el fortalecimiento de capacidades.

**Fuente:** Base de Seguimiento al CDH

- Los resultados obtenidos son obtenidos en función a 9.841 fichas efectivas
- Error de levantamiento de fichas del 1%
- \* Emprendimientos que permanecen activos (5.271)



A partir de esos antecedentes el MIES se ha propuesto redefinir el CDH para ampliar sus impactos; con las siguientes modalidades:

- **Individual Actividad Pre Existente**
- **Individual Actividad Nueva**
- **Grupal**
- • **Grupal Mixto**
- **Asociativo**
- • **Asociativo Mixto**

usuarios que se unen en función a una actividad económica homogénea o para generar un encadenamiento productivo

	<b>GRUPAL MIXTO</b>	<b>ASOCIATIVO MIXTO</b>
<b>Características</b>	<p>Monto Total: 1.500 por persona USD 1.200 CDH + 300 Crédito Reembolsable</p> <p>Duración del CDH: 24 meses</p> <p>Destino: Usuarios con actividades nuevas o preexistentes</p> <p>Grupo de mínimo 5 personas</p> <p>Duración del proceso: 4 semanas</p>	<p>Monto Total: USD 1.800 por persona USD 1.200 CDH + 600 Crédito Reembolsable</p> <p>Duración del CDH: 24 meses</p> <p>Destino: Usuarios con actividades nuevas o preexistentes</p> <p>Asociación de mínimo 10 personas</p> <p>Duración del proceso: 4 semanas</p>
<b>Requisitos</b>	<p>Ser convocado a través de las UIE</p> <p>Cumplir con la formación emprendedora (2 sesiones)</p> <p>Formular un plan de negocio (1 sesión)</p>	<p>Ser convocado a través de las UIE</p> <p>Cumplir con la formación emprendedora (2 sesiones)</p> <p>Formular un plan de negocio (1 sesión)</p> <p>Formar una asociación legalmente constituida o de hecho.</p> <p>Aceptar un crédito reembolsable como parte del financiamiento</p>

- El aspecto más relevante es la incorporación de un crédito formal complementario al CDH Asociativo por parte de una entidad integrada al sistema financiero popular.
- Para ello se avanza en un acuerdo interinstitucional con la CORPORACIÓN NACIONAL DE FINANZAS POPULARES-CONAFIPS, para desarrollar los mecanismos y metodologías para concretar esta modalidad de crédito para los sectores en situación de extrema pobreza
- Se busca que las tasas de interés no sean mayores al 12% anual y que se provea con garantía simple (firmas cruzadas / letras de cambio) mediante una metodología de crédito grupal / asociativo
- Es importante tomar en cuenta que este crédito es complementario al CDH, de tal modo que el riesgo es menor en tanto el capital de trabajo se compone del CDH + crédito de la COAC

- Desde MIES se fortalecerán los procesos de asociatividad y capacitación previos a la entrega de los CDH Asociativos (asistencia a dos talleres como requisito para recibir el crédito)
- De esos talleres se obtendrá un plan de negocio que servirá de referencia para el posterior seguimiento técnico del emprendimiento
- Se mejorará también la asistencia técnica a esos emprendimientos: se prevén tres visitas técnicas durante la vigencia del crédito
- De esta manera las COAC podrán reducir sus costos de seguimiento al crédito pues tendrán acceso a los reportes de seguimiento de MIES